



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

1032

Recurs d'Apel.lació (LECN) 193/2013

En el presente procedimiento seguido a instancia de GERARDO BONET COLL frente a MALLORQUINS DE CONSTRUCCIONS Y URBANISMO SL y otros se ha dictado sentencia, cuyo tenor a notificar en el siguiente:

RECURSO DE APELACION 193/2013

RESOLUCION: SENTENCIA NUMERO 489 de 30-12-2013.

PROCEDIMIENTO: JUICIO ORDINARIO

OFICINA JUDICIAL: SECCION CUARTA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PALMA DE MALLORCA

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: MALLORQUINS DE CONSTRUCCIONS Y URBANISMO SL

PLAZO DE INTERPOSICION DE RECURSO: 20 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION ANTE ESTA SECCION CUARTA QUE LA DICTA.

Y encontrándose dicho co-apelado, MALLORQUINS DE CONTRUCCIONES Y URBANISMO SL, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a diez de Enero de dos mil catorce

LA SECRETARIA JUDICIAL

